

Expediente: **4249/25**

Carátula: **PIAZZA S.A C/ JUAREZ CARLA ANDREA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20240596157 - *PIAZZA S.A, -ACTOR*

90000000000 - *JUAREZ, CARLA ANDREA-DEMANDADO*

90000000000 - *MEDINA, Sergio Emmanuel-DEMANDADO*

90000000000 - *JUAREZ, Ramón Hector-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4249/25



H106038912703

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "PIAZZA S.A c/ JUAREZ CARLA ANDREA Y OTROS s/ EJECUCION PRENDARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4249/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: MUNTANER, GABRIEL - 29/12/2025 15:04.

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2025.

1) Ténganse presentes las cartas de pago por capital, intereses y gastos y por honorarios prestadas por la parte actora y el letrado Muntaner.

2) Téngase presente la conformidad prestada por el letrado Gabriel Muntaner conforme lo provee el art. 35 de la Ley 5480.-

3) Intímese al letrado Muntaner a fin de que en un plazo de 48 horas acredite el pago de aportes en razón de los honorarios percibidos extrajudicialmente, bajo apercibimiento de informar el incumplimiento a la Caja de Previsión de Abogados de Tucumán.-

4) Practíquese planilla fiscal por Secretaría y repóngase.-

5) Cumplidos los puntos que anteceden, hágase entrega de la documentación original a la parte actora en las personas autorizadas.- NAR - 4249/25.

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.